RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000787015 **División:01**
Pedido 5500001077
Contrato 4600104281
Secretaría Gest y ContrTerrit

Fecha Documento: 12.12.2025 **Dependencia:** Desp Gestión y Control Territorial
Descripción del pago: FE8790
Objeto del contrato: Arrendar espacio piso 5 del edificio Centro de Negocios Business Plaza PH, ubicado en la ciudad de Medellín.

Proveedor

Codigo: 1200024295 **Nit:** 9004297804 **Nombre:** Convenio Empresarial S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	220003	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	1.176	1.399,00	5111180000	110000125		040
002	220003	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	588	700,00	5111180000	110000125		050
003	220003	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	212	252,00	5111180000	110000125		060
		TOTAL	**1.976**	**2.351,00**				

Creado por Judy Amparo Higuita Moreno
Registrado el 12.12.2025 11:18:58

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.